ACTA SESIÓN MESA DE CONTRATACIÓN

1 CIRCUNSTANCIAS DE CELEBRACIÓN

N.º de orden: Quinta.

Objeto: Estudio de la solicitud de SAATCHI relativa a la revisión de la valoración.

Celebración: 16 de febrero de 2024.

Comienzo: A las 11:00 horas.

Finalización: A las 11:30 horas.

Lugar: Instituto Andaluz de la Mujer, sito en C/ Doña María Coronel N.º 6 de Sevilla.

2 ASISTENTES

Presidencia: D. Alberto Alonso Vílchez, Jefe de Servicio de Contratación, Convenios y Subvenciones del Instituto Andaluz de la Mujer

Vocalías:

D. José Antonio Ortiz Mallol, Letrado Jefe de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

D. Luís Ayala Gallo, Interventor Delegado del Instituto Andaluz de la Mujer.

D. Francisco Padrón García Talavera, Organismo Técnico Especializado.

Secretaría: D. Javier Barba Navas, Jefe de Gabinete de Legislación, Recursos e Informes del Instituto Andaluz de la Mujer.

Designación: Mediante resolución del órgano de contratación de fecha 16 de noviembre de 2023, hecha pública en el perfil de contratante del Instituto Andaluz de la Mujer en la plataforma de contratación de la Junta de Andalucía en el anuncio de licitación del contrato, de fecha 16 de noviembre de 2023 y referencia de publicación 2023-000000605709.

Por la Presidencia se declara constituida la Mesa y abierta la sesión de la misma relativa a la solicitud presentada por M&C SAATCHI MADRID S.L. solicitando a la revisión de la valoración.

3 EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

Expediente: CONTR 2023 536461

Título: PLANIFICACIÓN DE MEDIOS, EJECUCIÓN DE LOS PLANES DE MEDIOS Y COMPRA DE ESPACIOS EN SOPORTES PUBLICITARIOS PARA LAS ACCIONES DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER.

Procedimiento de adjudicación: Abierto.

Es copia auténtica de documento electrónico

Sujeción a regulación armonizada: Sí.

Presupuesto Base de Licitación (IVA incluido): 1.403.480,00 € (3 lotes)

Lotes	Importe total IVA excl. (2 años)	Importe IVA (2 años)	Importe total IVA incl. (2 años)
Lote 1 (prensa, radio y televisión)	695.940,50	146.147,50	842.088,00
Lote 2 (exterior y cine)	347.970,25	73.073,75	421.044,00
Lote 3 (redes sociales)	115.990,08	24.357,92	140.348,00

Aprobación: Mediante resolución del órgano de contratación de fecha 15 de noviembre de 2023, hecha pública en el perfil de contratante del Instituto Andaluz de la Mujer en la plataforma de contratación de la Junta de Andalucía en el anuncio de licitación del contrato referenciado en el apartado 2 del presente acta.

4 NUEVO INFORME DE VALORACIÓN CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EVALUABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS

En la pasada cuarta sesión de la mesa de contratación celebrada el 5 de febrero de 2024 se acordó, previo informe de valoración del Organismo Técnico Especializado de fecha 2 de febrero, proponer al órgano de contratación la adjudicación del Lote 1 (Prensa, Radio y Televisión) en favor de la entidad NF AGENCIA DE MEDIOS INDEPENDIENTE S.L.U. por haber obtenido la mayor puntuación.

Mediante escrito de fecha 8 de febrero dirigido a la mesa de Contratación, la entidad licitadora M&C SAATHI MADRID, S.L., solicita a la mesa de contratación la revisión de la valoración obtenida por la entidad propuesta como adjudicataria del contrato.

El Organismo Técnico Especializado elabora Informe con fecha 16 de febrero, en el que en relación a la solicitud planteada determina:

> *"Ante la presencia de la misma carta del soporte para todos los licitadores, y en aras de la igualdad de oportunidades que ha de regir la presente licitación, es por lo que se propone realizar una nueva valoración de las ofertas, al entenderse que en la oferta del licitador NF procede un descuento del 65% en el medio Radio Regional, en las mismas condiciones que el resto de los licitadores.*
>
> *A continuación, por tanto, se realiza una nueva reevaluación de las proposiciones económicas."*

Dicho informe, que se anexa al presente Acta y se hace público en el Perfil de Contratante, valora nuevamente las ofertas, manteniéndose NF AGENCIA DE MEDIOS INDEPENDIENTE S.L.U. como la oferta con mayor valoración y por tanto propuesta como adjudicataria.

Acuerdo de la mesa de contratación: Aceptar en todos sus términos el Informe de fecha 16 de febrero de 2024 del Organismo Técnico Especializado y mantener a la entidad NF AGENCIA DE MEDIOS INDEPENDIENTE S.L.U. como entidad propuesta como adjudicataria del Lote 1 (Prensa, Radio y Televisión).

Es copia auténtica de documento electrónico

5 CERTIFICACIÓN

La persona Secretaría de la Mesa de contratación certifica, con el Visto Bueno de la persona que la preside, que la sesión de la misma indicada en el apartado 1 se ha desarrollado en los términos recogidos este acta, firmada en Sevilla a la fecha recogida en la diligencia de verificación de firma electrónica.

Es copia auténtica de documento electrónico